

JUZGADO SEPTIMO DE FAMILIA
RADICACION: 76001311000720220018800
AUTO #2078

Santiago de Cali, diecinueve (19) de septiembre de dos mil veintidós (2022).

1. SUMAR a los autos el escrito presentado por el gestor judicial de la parte ejecutante para que obre dentro del presente asunto.
2. REMITIR por secretaria al email Cindyduarte749@gmail.com, el oficio 602 de julio 15 de 2022 para lo que estime pertinente.

NOTIFÍQUESE



MAGY MANESSA COBO DORADO
JUEZ